

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XX N° 10204

S/. 0.50

Huaraz, 29 DE ENERO del 2023

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALANCASH.COM



POLICÍA FALLECE TRAS DESPISTE DE PATRULLERO EN LA CARRETERA PANAMERICANA NORTE

Otro suboficial quedó gravemente herido y fue trasladado al hospital La Caleta de Chimbote

Progenitor presenta complicaciones en los pulmones tras el ataque y necesita ser internado en una cama UCI

PADRE DE FAMILIA ES APUÑALADO POR DEFENDER A SU HIJO



Accidentado fue trasladado al Hospital San Ignacio, pero médicos no pudieron salvarle la vida debido a graves lesiones



MOTOCICLISTA FALLECE EN CASMA TRAS CHOCAR CONTRA CAMIÓN CISTERNA

Policías encontraron el remolque con los productos de ferretería en el asentamiento humano Santo Domingo de Chimbote



DELINCUENTES ROBAN TRÁILER CON CARGA VALORIZADA EN 44 MIL DÓLARES

EDITORIAL

Cuando se apaguen las cámaras



Con frecuencia se dice que, en la guerra, la primera víctima es la verdad. Y aunque lo que estamos viviendo no es propiamente una guerra, el acierto de esa sentencia tiende a verse confirmado por la situación que se vive estos días en el país. Existe un enfrentamiento entre los que componen el brazo violento de la protesta y las fuerzas del orden, y para cada una de las partes resulta conveniente que solo se muestre a la población una porción de lo que en realidad ocurre. A saber, aquella que se relaciona con la violencia que comete el otro y nada revela sobre la propia. Desde esa perspectiva, quien pretende ofrecer un retrato cabal de la situación se convierte automáticamente en enemigo de las dos partes, y eso es lo que parece estar sucediendo con la prensa en medio de las protestas y las asonadas de estos días.

Son ya muchos, en efecto, los periodistas que han sido atacados o han resultado heridos por acción de los manifestantes o, todo hay que decirlo, de la policía. Desde agresiones verbales y amenazas hasta perdigonazos y golpes; ese el trato que numerosos hombres y mujeres de prensa han recibido en las últimas semanas al tratar de cumplir con su misión. Y si bien no es imposible que en algún caso haya existido un elemento de azar, es claro que, en general, los agresores sabían a quién estaban dirigiendo sus ataques. Estos se pueden materializar a través del grito de "prensa basura" o de un palazzo propinado con alevosía, pero el objetivo es siempre que una cámara que está registrando lo que sucede deje de hacerlo. De lo contrario, los drones de distintos canales de televisión no habrían sido también atacados. La prensa, pues, se ha convertido en un blanco de las protestas y eso es inaceptable.

Los múltiples pronunciamientos de instituciones representativas de la prensa —como la Asociación Nacional de Periodistas (ANP), el Consejo de la Prensa Peruana (CPP) o el Instituto Prensa y Sociedad (IPYS)— y de la Defensoría del Pueblo dan testimonio de episodios en los que colegas de distintos medios o agencias han recibido perdigonazos de la policía o han sido, literalmente, asaltados por los manifestantes violentos. La discrepancia con la línea periodística de un medio se ha convertido, así, en pretexto para buscar acallararlo de la peor manera posible, y nada indica que estos comportamientos brutales vayan a cesar...

La carga contra el periodismo independiente que estamos viviendo hoy, por supuesto, no es algo brotado espontáneamente en medio de esta coyuntura. Constituye, más bien, el desborde de una actitud de intolerancia que se ha venido cultivando de tiempo atrás desde las más opuestas trincheras políticas. El denuedo "prensa mermelera" fue puesto en boga por congresistas apristas y fujimoristas durante el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski; y luego, irónicamente, asumido con entusiasmo por Pedro Castillo y sus seguidores durante la campaña electoral del 2021. Una mención especial en este fomento al odio por el gremio es el que merece, por cierto, el expresidente del Consejo de Ministros Aníbal Torres, quien no descansó a lo largo de su gestión en su afán de presentar a los medios como los enemigos jurados y "corruptos" del presunto nuevo orden que el gobierno al que él pertenecía quería establecer en el país, y que ahora, en una reciente reaparición, ha llegado a gritarles a los periodistas "¡asesinos!".

Lo que él estaba gritando en realidad era: "¡Apaga esa cámara!". Y eso es también lo que gritan hoy los que, desde un lado o desde el otro, ejercen violencia contra quienes solo intentan reportar lo que ocurre en este dramático contexto.

CHISPАЗOS

Mayoría de peruanos exige adelantar elecciones en 2023: nueva encuesta del IEP este domingo



Novedades. Este domingo 29 de enero, se publica una nueva encuesta del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) en el diario La República. En dicha investigación, se conocerá la postura de los peruanos respecto al adelanto de elecciones tanto para este 2023 como para el 2024. Además, la opinión de los ciudadanos sobre una eventual renuncia de la presidenta Dina Boluarte con el fin de evitar más muertes producto de los enfrentamientos entre protestantes y las fuerzas del orden.

Esta encuesta se hizo entre el 21 y 25 de enero del 2023, con un nivel de representatividad provincial del 95,63%. Los resultados mostrados mantienen un nivel de confianza del 95%. De igual manera, los números de la encuesta del IEP tienen un error máximo estimado de +/- 2,8 puntos de los resultados a nivel nacional.

Para dicha investigación, se usó la metodología de encuesta telefónica. Aquí se recogió la opinión de 1.214 entrevistados, mayores de 18 años, pertenecientes a 24 departamentos, 148 provincias y 411 distritos de las zonas rurales, urbanas, incluida Lima Metropolitana.

Temas de la nueva encuesta del IEP

Entre los principales temas de la encuesta del IEP está la alta desaprobación de la presidenta Dina Boluarte, quien continúa siendo rechazada por la mayoría de los peruanos tras insistir en permanecer en el cargo y a pesar de las medidas del Gobierno para frenar las protestas y el incremento de fallecidos y heridos en las últimas semanas.

Por otro lado, el Parlamento aumenta cada vez en su índice de rechazo. Ahora llegó a su pico más alto en comparación con la investigación publicada a inicios de enero. En esa misma línea, su aprobación es menor, siendo la más baja en los últimos años.

Además, también se consultó a las personas sobre la labor que viene realizando el actual titular del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, y el presidente del Congreso, José Williams, quienes se reunieron el último miércoles.

Prensa Regional

Email: prensaregional_1@yahoo.es

ES UNA PUBLICACION INDEPENDIENTE

OFICINA PRINCIPAL: Jr. Francisco Aroz 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ
CENTRAL TELEFONICA: (043) 42 7123 - 42 1359 Celular: 943626930 Fax: 42 2992Fundador:
Armando Moreno RomeroGerente Financiero Fundador:
Roque Armando Moreno NegliaDirector Ejecutivo y Gerente:
Dante Moreno Neglia

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: Erick Cochachin Lázaro

NOTA: LOS ARTICULOS FIRMADOS, SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES

OPINIÓN

Por: Luis García Miró Elguera

¡Decídase ahora, presidente Boluarte!



Las indecisiones de la presidente Boluarte no le pasarán factura a ella —quien al asumir el cargo ya aceptó los activos, sobre todo los pasivos, que vienen con la parafernalia presidencial. Sus dilemas y confusiones, presidente Boluarte, le están causando un daño quizá ya irreparable al Perú. Es más, los peruanos ya hemos soportado las consecuencias de sus titubeos y de su falta de resolución, y el perjuicio es sencillamente colosal. El inventario de pérdidas de vidas es sin duda estremecedor, y sus indecisiones y flaquezas seguirán multiplicando las cifras. Por donde lo mire, presidenta Boluarte, su inacción resulta terriblemente dañina para los peruanos. El más reciente desconcierto causado por sus dudas —autorizar la salida de las Fuerzas Armadas para liberar esos cerca de noventa puntos de la red vial nacional en donde está prohibido el tránsito; lo que es un delito penal que raya en crimen— hasta el viernes ya había cobrado once vidas más. Porque, pese a haber aprobado usted la salida de la tropa para cumplir una misión que es exigencia ciudadana, los soldados solo han hecho acto de presencia en Puno. ¡Aunque sin cumplir el cometido previsto!

Todo indica que aquello es así porque usted, presidente Boluarte, continúa resistiéndose a dar la orden en su condición de jefe supremo de las Fuerzas Armadas y Policiales. Esto no sólo le acarrea desgaste a la imagen de las fuerzas militares —último bastión de defensa del Estado— sino pérdida de confianza en usted por parte de la mayoría de nuestros pobladores, que están cada vez más indignados con el terrorismo que impunemente viene financiando la participación de peruanos al lado de los enemigos de la patria, inducidos por masas ansiosas por ganar algún dinero a cambio de intervenir en actos subversivos, como esas asonadas emprendidas por sendero luminoso y mrta contra nuestra patria.

Presidente Boluarte. No siga usted jugando con la expectativa de los peruanos que vehementemente buscan regresar aquel país de paz, trabajo, progreso, y esperanza donde vivían, defraudándolos con sus promesas incumplidas de reponer tanto el orden como la autoridad que le otorga el cargo de presidente constitucional de la República. Van setenta y dos horas que la mayoría de peruanos espera que acabe esa lacra criminal de las carreteras interrumpidas por hordas de matones. Gentuza contratada con dinero del Foro de Sao Paulo y el Grupo de Puebla, proveído por el narcotráfico de Bolivia, Colombia y el Perú, aparte de otros gremios delincuenciales como la tala ilegal, la extracción ilícita de oro y el daño ecológico que genera, etc. Usted —y/o su gobierno— debe haber autorizado la salida a las calles de las Fuerzas Armadas para realizar la titánica tarea de despejar las vías de comunicación del país. Lamentablemente pasan los días y el ciudadano ahonda su decepción, porque todo sigue igual. O incluso peor. ¡Porque por el desabastecimiento los alimentos, medicinas y muchos otros productos de primera necesidad escasean cada vez más! Decídase de una vez. ¡O usa a la Fuerza Armada para salvar al país o renuncia al cargo!

Comisión de Ética denuncia de oficio a Katy Ugarte por despedir a trabajadora embarazada

Congreso inicia medidas de sanción contra legisladora que, según la trabajadora, incluso intentó denunciarla para presionarla con el fin de que firme su renuncia.



Empezaron las consecuencias respecto a la decisión tomada por la legisladora Katy Ugarte de cesar a una de las trabajadoras de su despacho, quien se encontraba con seis meses de gestación. Tras la denuncia difundida el lunes 16 de enero, en la que se acusó a la legisladora de haber despedido a Melissa Gómez —quien cumplía el cargo de auxiliar en su despacho estando embarazada—, la Comisión de Ética del Congreso iniciará con los procedimientos correspondientes para emitir una sanción en contra de la exministra de la Mujer de Pedro Castillo.

Como se sabe, la trabajadora denunció haber sufrido hostigamientos por parte del asesor

principal de la congresista Ugarte, e incluso aseveró que la extitular del MIMP había pedido su renuncia estando consciente del estado de gestación en el que se encontraba.

Por ello, en la agenda de la Comisión de Ética se ha incluido la denuncia de oficio contra la legisladora, la cual se verá como primera orden del día en la sesión programada para este lunes 30 de enero a partir de las 5 de la tarde. La sesión se realizará de manera semipresencial.

En la agenda de la comisión se indica: "Denuncia de oficio contra la congresista Jhakelin Katy Ugarte Mamani por haber despedido a una trabajadora de confianza que se encontraba en es-

tado de gestación".

Katy Ugarte habría evaluado denunciar a trabajadora para obligarla a renunciar

En declaraciones para RPP, Melissa Gómez señaló que, el mismo día que recibió la noticia de su cese, el asesor de la congresista Katy Ugarte, Roger Torres Pando, se contactó con ella con el fin de presionarla para que firme el cese.

En la conversación, la trabajadora recordó que Torres le comentó: "La congresista está muy molesta. Quiere incluso ir a la comisaría a denunciarte". Por este motivo, la trabajadora tuvo que regresar al congreso a firmar la carta de cese ese mismo día por la noche.

(La República)

DELIVERY

Llámanos y te llevaremos tu agua Santa Teresa a la puerta de tu casa. Haz tus pedidos a los celulares 989366935 y 943691833



SantaTeresa
AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA
CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN GEOGRÁFICA

Antauro Humala sobre denuncia por apología al terrorismo: "Es la tercera ofensiva para encarcelarme"

El líder etnocacerista aseguró que no se refirió a personajes siniestros de la historia peruana en alusión a Abimael Guzmán. Dijo que el Gobierno de Dina Boluarte lo quiere preso.



El fundador del movimiento etnocacerista, Antauro Humala, se pronunció sobre la denuncia en su contra por el delito de apología al terrorismo, que interpuso la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Terrorismo, la cual consideró una nueva ofensiva del Gobierno en su afán de encarcelarlo. Sin embargo, consideró

que quizás no fue oportuno expresar su opinión referida al desarrollo de la izquierda como partido político durante una entrevista a medios de comunicación en la ciudad de Trujillo (La Libertad).

"La denuncia por apología, que realizó el Ministerio de Justicia a través de la Procuraduría, no

me preocupa, están errados. Yo simplemente hice una opinión sobre la partidocracia histórica en el Perú. En ningún momento me he referido a personajes siniestros (Abimael Guzmán). Ha sido una opinión en mi domicilio", aseveró Humala.

Líneas seguidas, el líder del movimiento etnocacerista enfatizó que

ya son tres veces que el Gobierno y un partido político ejercen acciones con la finalidad de que retorne a prisión. "Esta es la tercera ofensiva que pretende encarcelarme", aseguró.

Argumentos de Humala

De esta manera, explicó que la primera medida la efectuó el alto

mando de la Policía, cuando lo relacionó con las protestas en las regiones del sur.

"El alto mando de la Policía, reunido en el Ministerio del Interior, me achacó responsabilidad de la insurgencia sureña, que es de espontaneidad histórica", remarcó el hermano del expresidente Ollanta Humala.

Para Antauro Humala, la segunda ofensiva fue la denuncia que formularon los congresistas de la bancada de Renovación Popular por sedición y conspiración. "Renovación Popular actuó de esa manera a causa de la gira que hice en el sur, proclamando las consignas que ahora la población hizo suyas", aseveró.

En ese contexto, anotó que la denuncia de la Procuraduría del Ministerio de Justicia constituye

la tercera en su contra.

Se defiende

Si bien negó los hechos que consideró el Ejecutivo para denunciarlo por apología al terrorismo, Antauro Humala reconoció que sus apreciaciones no fueron oportunas. "Quizás la opinión no fue pertinente", recalcó, al término de las actividades por la fundación del Frente Patriótico en la ciudad de Trujillo.

Cabe indicar que la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Terrorismo tomó acciones legales, luego de que en la red social TikTok se viralizara esta expresión de Antauro Humala: "Lo mejor que ha dado la izquierda, desde Pizarro hasta ahorita, como partido político, ha sido Sendero Luminoso".

(La República)

Betsy Chávez es citada para responder por denuncia de rebelión ante la Subcomisión de Acusaciones

La exprimera ministra del Gobierno de Pedro Castillo fue denunciada por la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, en diciembre del año pasado. El último viernes debía presentarse ante la SAC, pero pidió la reprogramación de su intervención por motivos de salud. Ahora, esta cita se realizará este lunes.



El último viernes 27 de enero, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso había citado a la exprimera ministra de Pedro Castillo y

congresista, Betsy Chávez Chino, para que brinde sus descargos respecto a la denuncia de delito de rebelión, planteada ante dicho grupo de trabajo por parte de la

fiscal de la Nación, Patricia Benavides; sin embargo, la legisladora pidió que su intervención sea reprogramada, por lo que será retomada este lunes 30 de enero,

en la sesión ampliada de la SAC, la cual dará inicio a partir de las 04.00 p. m.

La audiencia, que contaría con la participación de

Chávez Chino, está basada en la denuncia constitucional 328, la cual se extiende a los exministros del Interior y de Comercio Exterior, Willy Huerta Olivas y Roberto Sánchez Palomino, quien también es congresista.

A los tres exfuncionarios se les imputa tal acción contra los poderes del Estado, en el marco del autogolpe efectuado por Castillo Terrones, el último 7 de diciembre de 2022, del cual Chávez, Huerta y Sánchez se encuentran en calidad de coautores. Adicionalmente, están sindicados como conspiradores por este mismo caso, según el Ministerio Público.

Esta cita se desarrollará de manera semipresencial y se espera que la exprimera ministra exponga sus descargos respecto a dicha acusación planteada poco después de que se hayan ejecutado la vacancia, destitución y captura de Pedro

Castillo después del fallido golpe de Estado efectuado el año pasado.

Betsy Chávez se ausentó en su primera citación

Poco antes del inicio de la sesión de este viernes, en la que se esperaba la presencia de Chávez, esta hizo llegar una solicitud dirigida a la congresista Lady Camones, presidenta de la SAC, pidiendo que se la excuse de participar, pues se encontraba con complicaciones de salud, razón por la cual pidió la reprogramación a fin de "ejercer plenamente" su derecho a la defensa.

Asimismo, reiteró su disposición para "coadyuvar de forma directa al debido esclarecimiento de los hechos" con su presencia. Ante este pedido, la Subcomisión de Acusaciones entró en suspensión y reprogramó su participación para el lunes 30.

(La República)

Virgilio Acuña corta relación con Antauro Humala: "Sus últimas declaraciones me resultan inaceptables"

El exviceministro Virgilio Acuña afirmó que las declaraciones de Antauro Humala sobre Sendero Luminoso "abonan a revivir una lamentable época de nuestra historia política".

El ex viceministro de Transportes durante el Gobierno del expresidente Pedro Castillo y hermano de César Acuña, Virgilio Acuña, comunicó que cortó todo vínculo político con el líder etnocacerista y eventual candidato presidencial Antauro Humala, a raíz de las últimas declaraciones del militar en retiro en las que destaca a la organización terrorista Sendero Luminoso.

A través de un comunicado, Acuña recordó que en los últimos meses mantuvo "una relación de colaboración y apoyo" con Humala Tasso por su "nacionalismo y rebeldía ante la injusticia", por lo que aportó una fracción de la reparación civil que le impuso el Poder Judicial al líder etnocacerista

tras ser hallado culpable del Andahuaylazo, en 2005.

"Sin embargo, sus últimas declaraciones y actitudes, que lo acercan al movimiento terrorista Sendero Luminoso me resultan inaceptables, pues solo abonan a revivir una lamentable época de nuestra historia política y que los peruanos de bien no deseamos que se repita", indicó.

"Por ello, hago de conocimiento a la opinión pública que, desde hace tiempo, he cortado la relación política con las actividades del mayor (r) Humala Tasso, y que más bien estoy empeñado en querer cambiar el modelo actual centralista hacia un modelo federalista, que recoja las aspiraciones del Perú profundo que hoy más

que nunca reclaman una justa solución", sentenció.

Humala responde tras ser denunciado por apología al terrorismo

Antauro Humala restó importancia a la de-

nuncia que le interpuso la Procuraduría Especializada en Delitos de Terrorismo del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Alegó que se trata de "una ofensiva" del gobierno de la presidenta Dina Boluarte

para encarcelarlo.

"La denuncia por apología, que realizó el Ministerio de Justicia a través de la Procuraduría, no me preocupa, están errados. Yo simplemente hice una opinión

sobre la partidocracia histórica en el Perú. En ningún momento me he referido a personajes siniestros (Abimael Guzmán). Ha sido una opinión en mi domicilio", declaró.

(La República)



PODER JUDICIAL DEL PERÚ
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH

CONVOCATORIA

La Corte Superior de Justicia de Áncash, requiere la publicación de las convocatorias según las EE.TT. (Especificaciones Técnicas) los cuales se encuentran publicadas en el SISGEPRO.

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE BIDONES DE AGUA PURIFICADA DE MESA SIN GAS, PARA EL PERSONAL JURISDICCIONAL Y ÁREAS DE APOYO DEL MÓDULO CORPORATIVO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH", según el TDR. (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), SEGÚN LOS ANEXOS 04, 05 Y 08, los cuales los encontrará en nuestro portal web institucional <http://csjanproveedores.com/>, hasta el día 30 de ENERO del presente año (8:00 a.m.).

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Video Tutorial: Inscripción en el Sistema de Gestión de Proveedores de la CSJAN SISGEPRO:

<https://youtu.be/YKCAZnblbvo>

Video Tutorial: Registro de cotización en el Sistema de Gestión de Proveedores de la CSJAN SISGEPRO:

<https://youtu.be/K9fHpBcPCKs>

Huaraz, 26 de enero de 2023.

Coordinación de Logística
Corte Superior de Justicia de Áncash



PODER JUDICIAL DEL PERÚ
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH

CONVOCATORIA

La Corte Superior de Justicia de Áncash, requiere la publicación de las convocatorias según las EE.TT. (Especificaciones Técnicas) los cuales se encuentran publicadas en el SISGEPRO.

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE LECHE PARA LA PROTECCIÓN Y DESINTOXICACIÓN DE LOS TRAJADORES QUE LABORAN EN EL ARCHIVO CENTRAL, ALMACEN CENTRAL, MÓDULO BÁSICO DE JUSTICIA DE CARAZ, ARCHIVOS MODULARES, MÓDULO LABORAL Y MÓDULO PENAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH", según el TDR. (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), SEGÚN LOS ANEXOS 04, 05 Y 08, los cuales los encontrará en nuestro portal web institucional <http://csjanproveedores.com/>, hasta el día 30 de ENERO del presente año (8:00 a.m.).

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Video Tutorial: Inscripción en el Sistema de Gestión de Proveedores de la CSJAN SISGEPRO:

<https://youtu.be/YKCAZnblbvo>

Video Tutorial: Registro de cotización en el Sistema de Gestión de Proveedores de la CSJAN SISGEPRO:

<https://youtu.be/K9fHpBcPCKs>

Huaraz, 26 de enero de 2023.

Coordinación de Logística
Corte Superior de Justicia de Áncash

Víctor Caballero: "Si la situación de conflictividad continúa, se va a generar una fractura histórica"

Entrevista. El sociólogo e investigador sostiene que la salida de Pedro Castillo y la asunción de Dina Boluarte el 7 de diciembre originó "un estallido de un malestar político que viene de años atrás".



Las protestas continúan en diversas regiones del país y en Lima las movilizaciones no cesan ante las decisiones políticas del Gobierno y el Congreso. El antropólogo e investigador Víctor Caballero habla del origen de las protestas y los efectos que pueden tener en el tiempo si no se solucionan cuánto antes.

—¿Los que protestan son grupos sociales u operadores políticos?

—Hay que contextualizar. Yo no sé si estamos frente a un conflicto social o si estamos frente a un movimiento social de estructura nacional con una movilización impresionante de actores y gobiernos regionales. Con una demanda política de transformación y de cambio. Desde ese punto de vista, un movimiento social que te plantea transformaciones de carácter político no debe ser calificado si es justa o no, o si es legal o no, sino que se tiene que asumir como una realidad objetiva.

—¿Se puede justificar el conflicto por el cierre

de Congreso, la renuncia de la presidenta y la asamblea constituyente?

—Hay movimientos que están exigiendo un cambio político y, por tanto, les corresponde a los actores políticos institucionales, ya sea el Ejecutivo, Legislativo, partidos o instituciones; poner una agenda de diálogo a estas demandas. El que sean legítimas, o no, pasa a un segundo plano porque hay un tema en agenda porque son las transformaciones políticas.

—¿Estas protestas estallan el 7 de diciembre con la salida de Pedro Castillo y la asunción de Dina Boluarte?

—El 7 de diciembre fue el estallido de un malestar político que viene de años atrás. Hace mucho tiempo que las regiones, movimientos sociales y líderes políticos y también la opinión pública plantean un cambio de Constitución o asamblea constituyente. Esa es una demanda que ya lleva más de una década en un sector de la población peruana la necesidad de estos cambios.

—¿Por qué se exige la renuncia de Dina Boluarte si llega al poder por sucesión constitucional?

La señora Dina Boluarte resulta siendo el catalizador de este descontento social, tanto por su manejo inapropiado de lo que ha sido el conflicto como el hecho de no construir los espacios de diálogo con una población que le está exigiendo que encabece un proceso de cambio constitucional. Ella resulta siendo el catalizador de este descontento, furia e ira de la población. Pudo haber sido otro también si es que ella no asumía.

—¿Y por qué esa furia y descontento se refleja más en el sur del país?

—El descontento en el sur es por la característica misma de ese movimiento. Quien no conoce el sur andino puede decir cosas que de verdad son bastante cuestionables. Pueden decir que son bolivianos, narcotraficantes, mineros ilegales o manipulados por los ponchos rojos, puede decir cualquier sandez de ese tipo, pero de verdad lo que uno ve en el sur andino es

una estructura comunitaria muy sólida y una forma de organización y manejo colectivo muy extendida, que hace que cualquier decisión o acuerdo que pueda tener una organización social rápidamente es atendida y ejecutada por estas estructuras comunales.

—¿Y por eso es más fuerte el bloqueo de carreteras en el sur?

—Ahora se sabe que son las comunidades que llegan a un acuerdo para el bloqueo de carreteras o acuerdo para trasladarse de un sitio a otro, y es por la característica comunitaria, asociativa, muy sólida, que existe en el sur andino. No solo existe para la protesta social, sino también para las decisiones colectivas de votos. Nadie en este país puede ni debe desconocer que en el sur andino se producen casos de votaciones corporativas y colectivas en segunda vuelta. El candidato que gana en segunda vuelta en el sur andino pasa con un 70, 80 o 90 por ciento de los votos, por lo que evidencia que allí si funciona este carácter

comunitario, colectivo, de toma de decisiones. Eso explica ese enorme despliegue de fuerzas y esa sostenibilidad en el tiempo.

—Algunos dicen que se debe catalogar el conflicto como "subversivo" y de "terrorismo". ¿Podemos hablar de ello en este momento?

—Lo que no se debe hacer es tener un enfoque policial o delincuencia de un conflicto social. No se debe desconocer que hay actores muy revoltosos, gente muy cuestionada, gente que solo busca tener ganancias en medio de esta conflictividad; pero darle al carácter de esta protesta social el calificativo de ser "subversivo", me parece que no ayuda a encontrar soluciones del conflicto.

—¿Cómo ha manejado el Gobierno el conflicto social?

—Por los resultados, podemos concluir que no ha habido un buen manejo del Gobierno. Tener casi 18 regiones del país movilizadas casi más de un mes o tener Lima en permanente movilización

más de una semana y con una perspectiva de que siga más, entonces algo no está funcionando.

—¿Sacar a las Fuerzas Armadas fue una buena decisión?

—Creo que ayuda a estabilizar, pero eso no niega la necesidad de que el diálogo con los actores que están, en este momento, en el desarrollo del conflicto debe ejecutarse y deben ser convocadas.

—¿Cuánto afecta el conflicto a las personas que no quieren participar de las protestas como comerciantes o el trabajador común?

—A ellos les afecta mucho. Eso es indudable, son los principales afectados en esta situación de crisis. Esto debe obligar inmediatamente a las autoridades a tratar de resolver el conflicto lo más pronto posible porque si no dejar que se genere esta política de masa contra masa, de peruanos enfrentados contra peruanos, eso no es recomendable bajo ningún punto de vista. Eso exige a las autoridades a encontrar soluciones pronto.

—¿Cómo ve el trato que le han dado los medios de comunicación a las protestas?

—Uno puede llegar a la conclusión de que en cierta medida han tenido un carácter de alguna manera no tan abierta para enfocar en toda su magnitud el conflicto. El asunto está en la manera como interpretan estas acciones. No dar un solo punto de vista en la opinión pública. Hay una suerte de parcialización en ese tipo de comunicaciones. Muy pocos son los actores regionales o casi ninguno los que son invitados a conversar con los medios.

—El Congreso no aprobó adelantar las elecciones este año. ¿Qué consecuencias



puede traer al conflicto?

—Es absolutamente lamentable el espectáculo que hemos visto ayer. Hay dos posiciones intrínsecas y duras. Las posiciones de extrema derecha e izquierda, ambas coinciden en que no

se haga el proceso electoral el 2023, tal como lo demanda la población. Es lamentable e injustificable bajo todo punto de vista.

—¿Se puede asegurar que estos conflictos terminarán pronto?

—Si la situación de conflictividad, de más de un mes en el país, continúa, va a consolidar una fractura histórica en el Perú. Si no es prontamente canalizado, solucionado o atendido respecto a las demandas

de transformación, va a generar una profunda animadversión.

—Por cómo actúan los actores políticos, ¿cree que durará más tiempo?

—Hay un centralismo excluyente y unas pob-

laciones marginadas y destruidas por el poder político. No hay que pensar que ya en una semana se cansan y se van. Lo que queda es una fractura histórica, queda una irreconciliable reconciliación entre Lima

y las regiones, entre pobladores limeños y la población andina y regional. Nada es más trágico que vivir en un país con fracturas históricas y con situaciones o posiciones irreconciliables.

(La República)



Policía fallece tras despiste de patrullero en la carretera Panamericana Norte

Otro suboficial quedó gravemente herido y fue trasladado al hospital La Caleta de Chimbote

Un trágico accidente se registró en la carretera Panamericana Norte, en el distrito liberteño de Guadalupito. Un policía perdió la vida luego de que el patrullero en el que viajaba se despistara y diera varias vueltas de campana, mientras que su colega quedó gravemente herido y lucha por su vida en el Hospital La Caleta de Chimbote.

Según informó la Policía, los dos agentes de la Comisaría de Guadalupito realizaban labores de patrullaje cuando se registró el fatídico accidente.

Al parecer, por evitar chocar contra otro vehículo, el chofer del patrullero realizó una arriesgada maniobra que ocasionó que la unidad policial se despistara y diera varias vueltas de campana, hasta quedar



volcada a algunos metros de la carretera Panamericana Norte.

Tras ser alertados por transportistas, personal de rescate llegó hasta la zona del accidente para

auxiliar a los agentes del orden. Lamentablemente, perdió la vida al instante el suboficial de tercera PNP David Morales Eusebio, quien conducía el patrullero de

placa PD-944.

En tanto, el suboficial de tercera PNP Junior Pereda Azaña quedó gravemente herido y fue trasladado de inmediato hasta el Hospital La Ca-

leta de Chimbote, donde los médicos vienen luchando por salvarle la vida.

El Ministerio Público, con el apoyo de la Po-

licía, se encuentra a cargo de las investigaciones para determinar las causas de este accidente en la ruta que une a Chimbote con Trujillo.

(Correo Chimbote)

Gobierno alemán financiará obra de alcantarillado en Chimbote

Se invertirá en la reparación y renovación de las tuberías de conducción de aguas servidas de las cámaras de bombeo "San Pedro", "Enrique Palacios", entre otras

Con el aporte financiero del Gobierno Federal de Alemania, a través del banco Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW), se ejecutará el proyecto de mejoramiento del sistema de bombeo de aguas residuales en Chimbote, con la cual se busca reducir la contaminación en la bahía.

Reunión

El gerente de Sedachimbote, Francisco León Caveró, se reunió con Sven Brückner, vicepresidente de la empresa Tractebel GWK GmbH, sucursal del Perú, y el jefe del proyecto, Luis Sotelo.

Ellos se encuentran a cargo del proyecto de reparación de las líneas de conducción de las

aguas servidas, que corresponden a las cámaras de bombeo "San Pedro", "Enrique Palacios" y otras en Chimbote.

Esto forma parte de un convenio que firmaron los gobiernos de Alemania y Perú, este último representado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a través del Programa

Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU), como entidad coordinadora, en beneficio de la empresa prestadora de servicio (EPP) de Chimbote.

Sedachimbote explicó que este convenio tiene como objetivo principal contribuir a la rehabilitación y fortalecimiento del medio ambiente y que no se generen daños de los servicios de agua

potable y saneamiento. Asimismo, se busca asegurar los servicios urbanos básicos para la creciente población de Chimbote, en una manera respetuosa con el clima y el entorno ambiental, siendo sostenible en el contexto del cambio climático.

La empresa paramunicipal añadió que se invertirá en el mejoramiento del sistema "Sca-

da", que consiste en un conjunto de instalaciones de sistemas de automatización, que servirán para la implementación de instrumentos e indicadores de gestión, para la optimización de los servicios que brinda Sedachimbote. Se espera que luego se capacite al personal en el manejo de estas nuevas tecnologías.

(Correo Chimbote)

Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.
SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

OFICINA PRINCIPAL
HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230
PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884
CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441



Áncash: Delincuentes roban tráiler con carga valorizada en 44 mil dólares

Policías encontraron el remolque con los productos de ferretería en el asentamiento humano Santo Domingo de Chimbote

Agentes de la Policía encontraron en Chimbote el remolque de un tráiler, con un carga valorizada en 44 mil dólares, que había sido robado por delincuentes días atrás en Huarmey.

Según la información policial, el 24 de enero de 2023, Jorge Garro Ramírez denunció ante el personal de Área de Investigación Criminal de Huarmey que delincuentes armados robaron el tráiler, de placa A00-814, que trasladaba productos de ferretería por un valor de 44 mil dólares.

Tras realizar las investigaciones del caso, la Policía obtuvo información de que el remolque de un tráiler se encontraba estacionado en el jirón Bolognesi, en el asentamiento humano Santo Domingo de Chimbote.

Los agentes del orden se trasladaron hasta el lugar y corroboraron que la unidad de carga era la misma que había sido robada días

atrás. En el remolque también se encontraban los productos de ferretería. No obstante, ningún poblador de la zona dio información

sobre las personas que dejaron el tráiler allí. (Correo Chimbote)



FIMSAC

Jr. Francisco ARAOZ 142 INDEPENDENCIA HUARAZ

**LA AVENTURA
CONTINÚA**
TUNLAND G7

AUCAN
Motor 2.0 cc.

BOSCH

Aros de Aleación 18"

Frenos ABS+EBD+EBD TCS+HDC+HAC

TDW+VGT
Turbo de Geometría Variable

MPS
Pantalla Multimedia con EasyConnection

TUNLAND G7

ADVENTURE



Aros de aleación

ABS
Frenos ABS + EBD

TDI
Turbo Diésel Intercooler

Cilindrada 1968 CC

4x4

FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

TALLER MULTIMARCA



**Servicio de
suspensión
y frenos**



**Mantenimientos
y reparaciones**



**Autopartes
Originales**

**Diagnóstico
Electrónico
Scanner V. 2022**



Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz

 (043) 421359

 999 862 601

**MÁS CARGA
CHAMBA
LLEGO**



**NUEVO
AUMARK E**

BARANDA - 3 TON

FIMSAC

¡EMPRENDE AHORA!

K1 | K2 | DIÉSEL



Visítanos ahora mismo



**UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)**

Motociclista fallece en Casma tras chocar contra camión cisterna

Accidentado fue trasladado al Hospital San Ignacio, pero médicos no pudieron salvarle la vida debido a graves lesiones

Un hombre perdió la vida luego de que su motocicleta chocara contra un camión cisterna en la ciudad de Casma, en la

costa de Áncash.

Se trata de Edmundo Felipe Polo Ñiquen (57), quien sufrió este lamen-

table accidente cuando se desplazaba por la avenida Libertad, a la altura del grifo Meza.

Tras el choque, el motociclista quedó debajo del camión cisterna y sufrió graves lesiones en las extremidades inferiores.

El personal del sereno traslado al herido hasta el Hospital San Ignacio de Casma, donde

lamentablemente dejó de existir a causa de las graves lesiones que había sufrido.

(Correo Chimbote)



Padre de familia es apuñalado por defender a su hijo en Chimbote

Progenitor presenta complicaciones en los pulmones tras el ataque y necesita ser internado en una cama UCI

En una situación crítica se encuentra un comerciante de Chimbote tras ser apuñalado por un sujeto que intentó acabar con la vida de su hijo.

El comerciante fue atendido por los médicos del denominado "hospital de los pobres", quienes lograron salvarle la vida momentáneamente.

La grave lesión que sufrió ha ocasionado que el padre de familia presente problemas en los pulmones. Los neumólogos han recomendado que sea internado en un Uni-

versidad de Cuidados Intensivos (UCI) para que sus posibilidades de recuperación sean mayores.

Lamentablemente, el Hospital La Caleta no

cuenta con camas UCI, por lo que se ha solicitado la referencia a otros nosocomios de mayor complejidad. Los familiares de Gonzales Elías, quien es el sustento de

sus cuatro hijos, pidieron que las autoridades realicen las coordinaciones para que se apruebe el traslado lo más pronto posible.

(Correo Chimbote)

Luis Antonio Gonzales Elías (47) está internado en el Hospital La Caleta de Chimbote desde el pasado 17 de enero.

Los familiares de este paciente informaron que aquel día un sujeto identificado como Germán Liza ingresó a su casa, en el asentamiento humano Manuel Arévalo, con la intención de atacar con un cuchillo al hijo de Luis Gonzales, con quien había sostenido una rencilla.

El progenitor se puso en el camino del agresor y fue apuñalado en el pecho.





Universitario y Sporting Cristal jugaron partido amistoso en el estadio Monumental

La Liga 1 sigue paralizada, pero Universitario de Deportes y Sporting Cristal aprovechan los días sin actividad oficial para continuar con sus respectivas pretemporadas, las mismas que hicieron que los dos elencos limeños se enfrenten, en el estadio Monumental, como parte de un duelo amistoso entre sus elencos titulares que duró 70 minutos y que estuvo dividido en dos tiempos.

El primer duelo fue ganado por los estudiantiles, por la mínima diferencia, quienes llegaron a la anotación por intermedio de Alex Valera. A pesar de los intentos de los celestes por llegar al empate, la de-

fensa del conjunto local se mostró sólida y mantuvo la ventaja hasta el final de las acciones.

Universitario de Deportes mandó a José Carvalho; Hugo Ancajima, Piero Guzmán, Matías Di Benedetto, Nelson Cabanillas; Rodrigo Ureña, Horacio Calceerra, Martín Pérez Guedes; José Rivera, Andy Polo y Alex Valera al inicio de las acciones frente a Sporting Cristal en el coloso de Ate.

Los de Tiago Nunes, por su parte, arrancaron con: Emile Franco; Jhilmar Lora, Gianfranco Chávez, Ignácio Da Silva, Nilson Loyola; Martín Távara, Jesús Castillo, Yoshimar Yotún; Alejandro Hohberg, Wash-

ington Corozo y Brenner Marlos.

Ojo a un detalle, los equipos alternos de Universitario de Deportes y Sporting Cristal también tuvieron actividad en el recinto merengue, dejando una victoria para los de La Florida por 2-0 con anotaciones de Irven Ávila y Joao Grimaldo.

Los planes cambian para Universitario

Universitario de Deportes tenía previsto debutar en la Liga 1 frente a Cienfuegos. No obstante, con el panorama político y social que atraviesa el país, se tuvo que reprogramar los partidos de la primera jornada. Si bien se tenía pensado que este viernes



27 de enero arrancarían el campeonato, los organizadores confirmaron que ello no se dará.

Si bien no se ha podido

confirmar el inicio del Apertura, los organizadores de la Liga 1 emitieron la programación de la jornada 3, con la que podría iniciar el certamen, si es que se

obtienen las garantías necesarias para ello. De darse el caso, los cremas recibirán, en el estadio Monumental, a Cantolao.

(Depor)

Afinando detalles: plantel de Alianza Lima disputó partido de práctica que terminó 3-3



Al igual que el resto de clubes de la Liga 1, Alianza Lima está aprovechando el retraso del inicio del Torneo Apertura 2023 para seguir con su pretemporada y afinar detalles en la idea de juego de Guillermo Salas, la cual espera plasmar con sus refuerzos.

Este sábado 28 de enero el plantel victoriano jugó un partido de práctica y 'Chicho' pudo ver el avance de sus jugadores, donde se corrigieron los errores que quedaron en evidencia en el último amistoso ante Atlético Nacional.

El equipo A estuvo compuesto por Ángelo Campos; Edinson Chávez, Joao Montoya, Santiago García, Ricardo Lagos; Oswaldo Valenzuela, Andrés Andrade, Pablo Lavandeira; Bryan Reyna, Gabriel Costa y Aldair Rodríguez. En teoría, si contabilizamos

las incorporaciones, este sería el equipo titular base de Salas.

El equipo B estuvo conformado por Franco Saravia; Gino Peruzzi, Pablo Míguez, Enzo Borletti, Jesús Castillo; Josepmir Ballón, Jairo Concha, Jorge del Castillo; Rolando Arrasco, Óscar Pinto y Hernán Barcos. De este segundo cuadro, Concha, Barcos, Ballón y Peruzzi también entrarían como posibles titulares para la temporada.

El resultado final fue 3-3 y Guillermo Salas pudo sacar conclusiones positivas. Ahora, mientras se define el inicio del campeonato, Alianza Lima continuará entrenando para no perder ritmo y llegar a tope cuando tenga que debutar, posible-

mente, en la tercera jornada del Torneo Apertura. Eso sí, siempre y cuando se den las garantías para que se jueguen los partidos en todo el territorio nacional.

Sebastien Pineau dejará Alianza Lima

El fútbol es de oportunidades y momentos. Por ello, está en cada jugador saber aprovechar el contexto y a partir de ahí crecer como en su carrera deportiva. Esto acaba de suceder con Sebastien Pineau, que se marchará a la Major League Soccer (MLS) luego de que Alianza Lima llegase a un acuerdo con Austin FC por un contrato de dos años.

Según 'RPP', luego de una rápida negociación, el

cuadro norteamericano fichó al jugador formado en las inferiores del cuadro 'blanquiazul', que dentro de las próximas semanas viajará a Estados Unidos para pasar exámenes médicos e integrarse a la pretemporada. Todo sucedió tan rápido, mientras el delantero estaba disputando el Sudamericano Sub-20 con la Selección Peruana.

Si bien Pineau había renovado con Alianza Lima hasta fines del 2024, la aparición de Austin FC cambió los planes del jugador y todo se dio de manera acelerada. Ahora, tal como sucedió con los futbolistas peruanos que emigraron al balompié estadounidense, se espera que Sebastien pueda ganarse un lugar en su nuevo equipo.

(Depor)

Botella de 650 ml

Santa Teresa

Agua de manantial de la Cordillera Blanca Ozonizada

CAJA BOLSA 20 Litros

CENTRAL DE PEDIDOS: (043) 427123 - (043) 421359 - CEL.: #943691833

CON GAS SIN GAS